

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

-ACTA N°59-

Sesión extraordinaria del 23 de julio del 2026

ASISTENCIAS:

Preside el señor Edil Leonardo Abreu; asistiendo además los señores Ediles titulares: Miguel Sanguinetti, Mauro Amorín, Mario Sacia, María Inés Rocha, Cecilia Berni, Rafael Iza, Dardo Techera, Sebastián Pintos, Daniel Fontes, Miguel Vitancurt, Cosme Molina, Laura Moreno, Ángel Silva Mas, Graciela Fonseca, Pablo Larrosa, Juan Da Silva, Susana Núñez, Virginia Molina, Fernando Rodríguez; asisten además los señores Ediles suplentes; Daniela García, Guillermo Veiga, Alfredo Contrera, y Claudia Portela.

Ausentes los señores Ediles: Daniel Introini, Martina Acosta, Juan Manuel Olivera, Maximiliano Ferreira, Joel Cedrés, Joaquín de los Santos, Alejandro Vaselli, Felipe González, Irineo José Riet y Alda Pérez.

Alternaron, durante el transcurso de la sesión los señores Ediles suplentes: Raquel Camiruaga, Alejandro Olivera, Gastón Mego y Ana Diaz.

-Siendo las 18.40` del día 23 de julio de 2026 comienza la sesión. -

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a dar comienzo a la sesión del día de la fecha, hoy jueves 23 de julio, le vamos a dar continuidad a esta Junta Descentralizada, la continuidad de lo que nos dejó Miguel Sanguinetti marcado en el calendario, el acercamiento de los Ediles y de la Junta Departamental a la gente. Queremos agradecer al Alcalde, a nuestro Alcalde de nuestra Agrupación, Gastón, que nos recibió y que por suerte nos consiguió este espacio para hoy estar acercándonos a la gente. Gastón, te vamos a invitar a que hagas uso de la palabra.

SEÑOR ALCALDE GASTON LARROSA: Muy buenas noches para todos, en especial saludo a todos los Ediles que hoy están presentes por acá, a cada uno de los vecinos que también se arrimaron en la jornada de hoy, saludar a las dos autoridades de la Junta Departamental, a Abreu, a Amorín, saludar al ex Presidente también, Sanguinetti, que hoy está presente, en esta instancia muy importante. Agradecer la iniciativa que ha tenido la Junta Departamental en venir en esta fecha. Para nosotros, en lo personal, y para todo el equipo del Municipio de Castillos, estamos en una instancia muy importante de celebrar logros, también de hacer una instancia de autocrítica, porque estamos en este proceso de cumplir nuestro primer año de gestión. Realmente lo tomamos esta visita dentro de ese marco y agradecemos que así sea. Aprovecho de agradecerle a todos los Ediles que nos han estado acompañando en este primer año de gestión. Por supuesto que hemos tenido una muy buena relación con todos, y no hablo Ediles de mi partido, sino hablo general, porque tenemos Ediles del Frente Amplio con el cual hablamos todos los días y hemos tratado de resolver problemáticas de los vecinos de forma conjunta. Así que agradecerles a ellos. Agradecer también a los integrantes del Concejo que hoy nos acompañan también. Veo a nuestra compañera Cati Molina y Eduardo Quintana, que eso demuestra también que tenemos un equipo sólido, comprometido, y que son de fierro y están en todas. Y hoy quiero agradecerles a ellos, también a mi compañera de Secretaría, a Susana Gómez, con quienes ellos y el resto del equipo hemos avanzado en este primer año de gestión. Como siempre lo decíamos, un año con logros, estamos contentos con cada uno de ellos. No conformes, no satisfechos, porque uno siempre trata de querer más y hacer más, sabemos que la demanda es muy amplia, muy alta, hay mucho por hacer, pero hemos también avanzado y cada vez falta poco. También hemos cometido errores en este primer año de gestión. Ustedes lo saben, nosotros lo sabemos, y de ellos nos vamos a aferrar para estos cuatro años restantes de

gestión a aprender de eso y tratar de revertir aquellas decisiones que no fueron tomadas en tiempo y forma o que no fueron del todo correctas. Así que agradecerles a todos la presencia, agradecer al personal municipal del Complejo Cultural 2 de Mayo, que hoy estuvieron trabajando fuertemente para dejar en condiciones esta Sala Jesús Perdomo, que también ahora en breve vamos a hablar sobre él. Estamos a las órdenes y agradecer nuevamente esta instancia. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, como dice Gastón, nos encontramos en el Centro Cultural 2 de Mayo y la Sala lleva el nombre del Profesor Jesús Perdomo, que recientemente falleció. Por eso esta Junta Departamental propone un minuto de silencio a partir de este momento.

-se realiza minuto de silencio-

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias. Ahora vamos a invitar al señor Edil Cosme Molina para que haga una pequeña reseña del Profesor Jesús Perdomo.

SEÑOR EDIL COSME MOLINA: Gracias, señor Presidente. Señores Ediles, agradecerles la presencia de todos ustedes que están hoy en nuestra ciudad. Ponerme de pie para hablar del tema que voy a hablar ahora, para hacer una breve semblanza de esta persona que hace exactamente una semana se nos fue, el pasado jueves. El Profesor Jesús Perdomo. Ya en la noche del pasado martes estuvimos refiriéndonos en el seno de la Junta Departamental sobre la persona de Jesús Perdomo. Generalmente todos lo conocen, todos saben lo que fue Jesús para Castillos, para nuestro departamento y fuera de él, como digo siempre. Y hoy más que nunca no podíamos estar ausentes. El Profe Perdomo nos está mirando allí en su foto, aquella que está presente, está mirándonos. Así que tenemos, más que nunca, que, en su pago, si bien viene de San José, pero se instaló acá a los 19 años y 70 años estuvo sembrando sabiduría, cultura, enseñanza y nos dejó a tres generaciones. Indudablemente pasaron tres generaciones por los bancos del Liceo, de la UTU y de Chuy también, porque iba permanentemente a dar clase al Liceo de Chuy. Gente de la Fortaleza, gente de la Coronilla, gente de los Balnearios concurrieron acá. Pasó un pueblo grande por los bancos del Liceo de Castillos y la UTU. Decíamos el pasado martes que él se inició allá por los 20 años dando clase en nuestra ciudad. Comenzó con un francés que no le agradó mucho y siguió con lo otro que a él sí le gustaba, la música y cultura. Muy joven se casó Jesús, 20 y pocos años. Él vino con el Cura Salvador Perdomo, su hermano, se instaló en la Iglesia y ahí empezó su carrera, Jesús, en actos, en la Iglesia, en todo donde lo llamaban a Jesús, allí estaba,

permanentemente. Recuerdo que allá por el año 63 tuvo el honor nada menos que de conducir el festival del cumple y palmar. Hacía muy poquito que se había instalado en Castillos. Pero decía que se casó muy joven, con Teresa, su compañera de toda una vida. Tuvo hijos, nietos, bisnietos. Allí sus hijos Verónica y Eduardo Quintana. Sus nietos, como lo dije el otro día y lo reitero, eran el amor, sus nietos y sus bisnietos. Él, Pedro, Irene, y sus bisnietos, Isabelita y Salvador, en honor al cura Salvador Perdomo. Para hablar de Jesús se necesita mucho tiempo, y yo hoy simplemente quiero, como el otro día, recordarlo de la mejor manera al profe Perdomo. Cultivamos una amistad de muchos años, en la radio, en el teatro, conjuntamente más de 60 años, como lo dije. Pero simplemente agradecerle todo lo que hizo por esta ciudad, en todos los ámbitos. Pero despedirlo con alegría. Yo decía el otro día en un medio de prensa, en Esteña, que había que despedirlo con alegría a Jesús. Hizo tanto por la ciudad de Castillos, por toda su gente, que nos dio tristeza, sí, que nos abandonara. Y perdimos la costumbre ahora, no sé cómo vamos a hacer, de encontrarnos acá, frente a la plaza. Nos sentábamos ahí en un banquito, principalmente en el verano, y hablábamos de todo un poco, del arte, de la cultura, de lo que a él le gustaba. Y yo voy a aprovechar esta noche para comunicarles una noticia a todos los compañeros Ediles, que lo dije el otro día, vamos a proponer que esta calle, la calle Olivera, no es que vayamos a pedir cambiar de nombre, pero sí, vamos a pedir en la Junta Departamental, se lo vamos a transmitir al señor Intendente, que se denomine esta cuadra, Paseo Profesor Jesús Perdomo. Algo similar a lo que se hizo en Rocha con el Paseo Dagoberto Vaz Mendoza. Eso lo vamos a hacer en los próximos días. Nada más, Presidente y compañeros Ediles, agradecerles, como digo, de costumbre, y culminar con la frase muy típica de Jesús Perdomo, para que lo siga en la radio, yo lo veo así, ¿y usted?

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias, señor Edil. Nos pedía la palabra el señor Edil Rafael Iza.

SEÑOR EDIL RAFAEL IZA: Buenas noches para todos. Buenas noches a todos los vecinos acá de Castillos. Gracias al Alcalde por acompañarnos y recibarnos al Concejo. Me sumo a las palabras de Cosme, por la desaparición del vecino acá de Castillos. Y hoy quiero hacer mención a una persona que quiero recordar, que es al ex Alcalde de Castillos, Estacio Sena. Esas son mis palabras. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Edil. Muy bien, continuando con la sesión ante iniciativa de la Edil Virginia Molina, tenemos un reconocimiento al señor

Laurem Ontaneda. Vamos a invitar a la señora Edil a que tome palabra y siga la iniciativa.

SEÑORA EDIL VIRGINIA MOLINA: Señor Presidentes, señores Ediles, público presente, hoy tenemos el honor de hacer la entrega del reconocimiento al señor Lauren Ontaneda por su destacada participación representando a nuestro departamento y a nuestro país en el Mundial Master de Trail Running 2026 en Checoslovaquia. Sus logros deportivos son motivo de orgullo para todos los rochenses. Detrás de cada competencia hay horas de entrenamiento, sacrificio, disciplina y un enorme compromiso por superarse día a día. Laurem no solo obtuvo excelentes resultados deportivos, sino que también demostró valores fundamentales como el esfuerzo, la perseverancia, la humildad, el trabajo y el trabajo en equipo principalmente y expresar nuestro reconocimiento y felicitaciones es un honor y es un logro muy importante para todos nosotros que somos castillenses y rochenses y es un orgullo para nosotros tenerlos acá. Muchas gracias Laurem por todo.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a invitar a Laurem para que tome el micrófono y nos diga algunas palabras.

SEÑOR LAUREM ONTANEDA: Buenas noches a todos y a todas. En primer instante comentarles que es un honor para mí el poder haber representado a la ciudad, al departamento y al país en esta instancia deportiva internacional. Agradecer en primera instancia la gestión de la Edil Virginia Molina por el reconocimiento. Agradecer también el apoyo institucional del señor Alcalde por parte del Municipio de Castillos que me abrió la puerta en conjunto con Susana en primera instancia a la Dirección de Deportes, a los medios locales de la parte de Nicolás Molina y David Pérez que estuvieron ahí incentivando y apoyando el comienzo y a todos los sponsors que se sumaron a esta iniciativa, a mi familia que siempre me estuvo apoyando que fue parte del proceso también. Y comentarles que esto es un proyecto que está iniciando que voy a seguir y la idea también es que impulse a los más jóvenes y a los adultos a que se sumen a este deporte que es notoriamente nuevo pero que sepan que existe que hay una Selección que los convoca y que viva el deporte. Muchas gracias a todos.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Vamos a invitarte a que subas a recibir el reconocimiento también a la señora Edil Virginia Molina para que le haga entrega.

SEÑORA EDIL VIRGINIA MOLINA: Junta departamental de Rocha en reconocimiento al señor Laurem Ontaneda por su destacada participación en el Mundial

Master de Trail Running 2026. Pablo De León, Director General de Administración y el señor Presidente Leonardo Abreu. Rocha, Julio 2026.

SEÑOR PRESIDENTE: Tenemos algunos vecinos anotados. Les vamos a ir dando la palabra. Selena Acevedo. Le vamos a pedir que se ponga de pie, así la podemos ubicar.

SEÑORA SELENE ACEVEDO: Muy bien. Buenas noches. Mi tema es el Comedor. Quiero aprovechar esta oportunidad para comunicar a toda la población castillense y a los que se deba el abuso de funciones que se ejerce dentro del Comedor de parte de la Encargada que está en funciones en este momento, lógico. Tanto persecución a mi persona que fue dada ya porque yo ya estoy fuera de todo, como a funcionarios, como a usuarios. ¿Qué es lo que más me preocupa y quedé fuera por ese motivo? Simplemente por mostrar o querer hacer ver lo que estaba sucediendo allá adentro. Desde maltratos verbales, todo lo que estoy diciendo tengo pruebas, cuento con un cuaderno que fue armado por los mismos usuarios, en los cuales hay dos experiencias contadas, otros no hablaron porque tienen miedo. Mi sanción fue aparte porque mi cargo en aquel momento era de cocinera, pero no lo ejercía. Quiero dejar claro que, por ejemplo, el tema de investigación que sé que se pidió, que me parece perfecto, está todo perfecto, o sea, la parte de INDA funciona perfecto, la parte de alimentación de Rocha es magnífico, el apoyo tanto como personas como sus funciones. Hay un tema que esta persona, la Encargada, no está de acuerdo con el trabajo en equipo, primero que nada. Quería que trabajáramos todos aislados, que no hubiera comunicación. Para mí una de las partes donde trabajamos con las personas vulnerables del departamento, o sea, de nuestra ciudad, una de las partes más importantes es la empatía. A ella le falta todo eso. Mi pedido para hablar hoy fue simplemente para que esto no quedara tapado. A mí, cuando yo tomé el cargo de cocinera, que era el que me correspondía, después que el cocinero que estaba se jubiló, me restringía la alimentación, me restringía los alimentos, no me dejaba armar la comida con sus respectivos alimentos que estaban ya designados y ella los tenía, los escondía. Entonces, por ejemplo, para ponerle un ejemplo, si son 20 kilos de carne, ella me permitía que usara 17. A eso fueron usuarios que se fueron solamente con un plato de fideos con queso. Yo necesitaba pruebas para mostrar todo eso, porque era yo contra el mundo, dependiendo de la parte vulnerable. Me parece que hay algo que no se entendió acá, que era que justamente el Comedor, trabajamos con personas, me incluyo porque yo estuve hasta el 1 de julio, todo lo que estoy hablando es hasta el 1 de julio, no puedo decir

nada. Una de las cosas que quiero dejar bien en claro es que quisiera que se investigue porque en el 1 de enero del 2025 había 300 personas casi como usuarios. Hoy, en julio, hay 120. No se fueron lamentablemente porque se insertaron en la parte laboral o porque les fue mejor en la vida, no fue por eso, fue directamente por el maltrato de la Encargada hacia ellos. El resto, o sea, hacia los funcionarios, que a mí me tocó, tuve persecución desde el maquillaje, facial, por ejemplo, de que no podía trabajar en equipo con un funcionario. Decía que era el Alcalde que había dado esa orden. Yo cuando le pregunté al Alcalde, el Alcalde me dijo que qué esperanza que no había sido él. Todo esto yo lo fui denunciando, de alguna forma quise hablarlo directamente al alcalde. El alcalde, por razones personales y de trabajo, fue dilatándose la cosa que no me pudo atender. O sea, sí me atendió, me decía que después hablábamos que esto que el otro. O sea, no es tema de él, no fue que él hizo malas las funciones, no fue eso. Fue que se fue, se hizo una bola muy grande. Bueno, entonces yo tuve que sacar fotos de allá adentro porque tenía que corroborar, tenía que basar en pruebas lo que estoy diciendo, porque sabía que la coacción y la presión que iba a tener, bueno, está. Me acusaron de que había publicado en redes, en Facebook falsos y no sé qué otra cosa más. Jamás lo hice. Mis fotos fueron pasadas directamente a alimentación de Rocha. No gustó eso. Me presionaron dentro del mismo Comedor. El asistente social hizo una reunión conmigo que no podía haber hecho eso porque era un traspaso de funciones que no tenía que haberles dicho a ellos, sino directamente acá. Yo intenté hacerlo y no tuve escucha. Y a ellos justamente no les iba a denunciar lo que estaba pasando. Considero, todo esto lo hago simplemente por los usuarios. Yo estoy fuera del Comedor. Por haber luchado o por sacar fotos, las cámaras me tomaron. Yo nunca negué que las había sacado. Tengo incluso en mi legajo personal de trabajo aparece mala conducta. Es todo eso nada más. Tengo un cuaderno que lo voy a hacer entrega, no sé a quién se lo hago, en el cual están firmas de algunos usuarios que tienen eso y hablan de eso. Muchas gracias y disculpen.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Le damos la palabra al Alcalde que está presente y quiere intervenir.

SEÑOR ALCALDE GASTON LARROSA: Bien. El tema del Comedor número 59 es un Comedor nacional que funciona aquí en la ciudad de Castillos y obviamente que es una gestión compartida. ¿Por qué lo digo compartida? Porque allí está la pata de Promoción Social, del Plan Alimentario del gobierno de Rocha, está el Municipio de Castillos y demás. El responsable del Comedor hoy, hasta el 2030, voy a ser yo. Entonces todo lo que suceda en el Comedor es mi responsabilidad. Lo bueno, lo

intermedio y lo malo. No comparto con la ex funcionaria la palabra que dijo que esto no quede tapado. Si hubiera quedado tapado, uno no hubiera iniciado las investigaciones administrativas que se iniciaron, que no han finalizado. Esto aún no ha terminado. No es una investigación administrativa del Alcalde. Gastón Larrosa agarró una hoja y empezó a investigar a los usuarios y a los funcionarios. Sino es que hay un seguimiento por parte del Departamento de Jurídica a cargo de Federico Velázquez, de Gestión Humana, donde se encuentra Eduardo Píriz, Héctor Montossi, todo el Directorio de Fundación A Ganar, porque la funcionaria era funcionaria de la Fundación. Una investigación administrativa no es de un día para el otro. Llevó, obviamente, un proceso, investigación administrativa, varias reuniones con los funcionarios y demás, y eso arrojó como resolución rescindir el contrato o despedir a la funcionaria que hoy hacía uso de la palabra Acevedo. Yo entiendo que Jurídica, la Fundación, la Intendencia, encontró insumos para poder rescindir un contrato. Teniendo en cuenta que estamos hablando de una funcionaria prestando servicio al Estado y demás, y se encontraron algunas irregularidades. No es el ámbito, no es el lugar, no es el momento para entrar en detalles, porque aún la investigación no ha finalizado, pero sí está dando resultados primarios. Desde que sucedió el hecho en redes sociales, fui el primero que llamé a la Encargada, a los funcionarios, y fui el primero a quien me comuniqué con el Intendente Umpierrez para pedirle una investigación administrativa y que fuera a la brevedad y que no se vaya en el tiempo. Inmediatamente eso sucedió y se están desarrollando en el momento como lo destacaba. Lo que ha pasado en el Comedor hasta la actualidad, y hoy están mis compañeros del Concejo, saludo a Ana Maside que acaba de llegar, también que está presente por acá. Sabemos que el Comedor es un tema delicado y que ha chocado y que ha sido tema de discusión de todos los Alcaldes. Nosotros cuando ingresamos al Municipio el 14 de julio del 2025, el objetivo nuestro fue ordenar el Comedor. No quiere decir que estaba mal funcionando con el ex Alcalde, sino era apretar algunas cositas para que sea de buen funcionamiento. Recordemos que en el Comedor se hacía uso de un servicio 222, había Policías contratados de la Jefatura Policía de Rocha porque había algunos usuarios que iban, generaban disturbios, generaban líos, malas situaciones con los funcionarios y demás y eso yo no lo voy a permitir como Alcalde. El que va al Comedor de Castillos hoy y hasta el 2030 tiene que obviamente hacer uso del servicio con responsabilidad y con respeto y obviamente con cierta conducta, además. Eso, por un lado. Con respecto a la calidad doy fe de que la comida está saliendo en buenas condiciones. Estoy siguiendo muy muy de cerca el

menú. El menú no es un invento del Alcalde ni del Intendente ni de nada, o sea está avalado, supervisado por nutricionistas, por profesionales, o sea no es que el Alcalde decidió hacer el menú a su antojo para achicar gasto, para achicar número, o para lo que sea, o sea todo lo que se elabora en el comedor de Castillos y en el resto de los Comedores a nivel departamental, están siendo supervisados por Promoción Social y por profesionales que están en esa área. Eso, por un lado. En su momento se hablaba de recorte también al comedor. En ningún momento se habló de recorte, está llegando el pescado, está llegando el pollo, está llegando la carne, hay una diversidad de menú y tratamos de no esconder nada con respecto al comedor. Si tomamos decisiones, si tomamos decisiones, pero ninguna de las decisiones que hemos tomado hasta la fecha nos demuestra que cometimos alguna irregularidad o algún atropello hacia la institución. Yo creo que lo que sucedió en los últimos días obviamente a nosotros nos tocó replantearnos y hacer un seguimiento más de cerca del comedor. Intensificamos obviamente los controles y yo siempre me he ido por algo. El día a día. El que nos golpee en la puerta. Y hace un año que estamos en la gestión y no hemos tenido al vecino golpeándonos la puerta que la comida está saliendo mal, que me atendieron mal o que la comida está en malas condiciones o que no me dieron de comer ni nada. Y esa creo que es la mejor encuesta que uno tiene que tener. Voy seguido al Comedor, me entrevisto con los funcionarios, me entrevisto con los usuarios, pero no hemos tenido ningún tipo de reclamo hasta la fecha con respecto a que haya un mal uso del Comedor. Nosotros el 14 de julio lo dejamos acá en la asunción cuando fuimos electos Alcalde y demás. Invité a mis compañeros del Consejo a que fueran a recorrer el comedor el día que quieran, a la hora que quieran y cuando ellos quieran. Y también aprovechamos y extendimos la invitación a todos los señores Ediles a que fueran al Comedor el día que quieran, a la hora que quieran y cuando quieran. ¿Pero por qué? Para que también ustedes nos ayuden a controlar el Comedor y para que ustedes hagan inspecciones, visitas, sorpresas, y yo hoy lo digo públicamente no me avisen cuando quieran ir al Comedor. No quiero que me avisen, quiero que vayan directamente al Comedor el día que quieran, a la hora que quieran y cuando quieran, y ustedes mismos se van a encontrar cuál es el servicio del Comedor. Creo que esa es la mejor herramienta que hoy nosotros, los que estamos ocupando lugares trascendentes, los Ediles, Concejales, y hoy que me toca ser el Alcalde, creo que tenemos que guiarnos por ahí. Surgieron un montón de pedidos de informes, en las próximas horas lo vamos a devolver, lo vamos a responder con total tranquilidad, porque creo que eso amerita. Y estamos conformes con

el funcionamiento del Comedor, todos los días trabajamos con el INDA para poder revertir el menú, para mejorar, incorporamos el pescado que antes no existía en el menú, tratamos también de compartir un poco con los usuarios cuál ha sido su expectativa con el menú, y por ahora no hemos tenido reclamos. Sí hemos tenido reclamos la gente que hemos tenido que sancionar. Y sí. Claro que sí, le hemos dicho no. Para venir al Comedor tiene que venir una conducta adecuada y demás. Había personas que iban una vez al mes y no venían más, después faltaban, iban, generaban disturbios en el Comedor, la conducta no era adecuada, entonces yo creo que el comedor nos cuesta todo, o sea, lo que así se sirve sale de la recaudación de todos los contribuyentes, entonces es un servicio. Entonces hemos apretado para que el Comedor funcione, pero que funcione con moderación y con respeto hacia el personal, hacia los contribuyentes, hacia el usuario, porque es un servicio, no es para ir a hacer un recreo y hacer lo que sucedía, que varias veces públicamente lo vieron en redes sociales lo que acontecía en el Comedor. Así que, no puedo dar más detalles, yo tengo mi percepción de la decisión que se tomó ahora, tengo mucha confianza, Selene contigo, en muchas cosas comparto, en otras no, tengo las pruebas, entonces, nada, me tengo que guardar al silencio, pero las pruebas están arriba de la mesa, y si hay algo para denunciar y demás, creo que conocen tanto tú, o todos los funcionarios, o todos los usuarios que está molesto, que hagan las denuncias, y bueno, y vamos a avanzar a la investigación administrativa, y no nos va a generar ninguna inquietud si tenemos que rescindir contratos, si tenemos que suspender, o salir a la radio a decir, nos equivocamos, y le erramos, el menú está saliendo mal, le estamos pifiando, y yo voy a ser el primero, no la Encargada, yo voy a ser el encargado de salir a dar la cara, porque hoy todo lo que sucede en el Municipio, es mi responsabilidad.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, continuamos, le vamos a dar la palabra al señor Edil Larrosa.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Indudablemente que como Junta Departamental, cuando se recibe una denuncia como esta, se entrega un cuaderno, tenemos que tener la responsabilidad también de participar de alguna manera en lo que es esta denuncia, y creo que amerita que esta denuncia pase a la Comisión correspondiente para ello. Me gustaría también saber si ese cuaderno que se entregó está foliado, y que bueno, si forma parte de una prueba o lo que sea, que la Junta Departamental se haga cargo de eso, y ya te digo, me parece que este tema tendría que pasar a la Comisión que corresponde, porque se está haciendo una denuncia ante la

Junta Departamental como Institución, entonces indudablemente que no podemos dejar pasar, por más que esté el Alcalde, que agradecemos que esté para también aclarar las cosas, y creemos importante cuando se hace una denuncia ante la institución Junta Departamental, también formar parte de lo que es esto, para darle también la tranquilidad tanto a Gastón como a la denunciante, porque por más allá de que seamos la Junta Departamental, somos parte del gobierno, entonces creo que amerita que por lo menos pase a la Comisión que corresponda, y a su vez, si se van dando la investigación, que también seamos parte de eso para también dar la garantía a quien denuncia, y sobre todo a quien forma parte del gobierno de que las cosas se hacen como se tienen que hacer. Gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted, le damos la palabra al señor aquí, Mauro Amorín.

SEÑOR EDIL MAURO AMORÍN: Muchas gracias señor Presidente, buenas noches a los vecinos de Castillos, a las autoridades, para expresarme respecto al tema, simplemente para mencionar que a mi concierne y a mi manera de ver el asunto, si hay una investigación administrativa al respecto al tema, no corresponde que la Junta Departamental trate al respecto. En todo caso, finalizada la investigación, nosotros deberemos estudiarla y opinar al respecto. Pero mientras tanto creo que sería entorpecer una investigación que como bien dijo el Alcalde, está siendo llevada a cabo de la manera mayor profesionalmente posible. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. ¿Continuamos? Le vamos a dar la palabra a Roberto Méndez Blanco.

SEÑOR ROBERTO MENDEZ: Buenas noches señor Presidente, buenas noches señor Ediles, muchas gracias por visitarnos a los pueblos de Castillos, vecinos y vecinas. Yo traigo una preocupación que la... mejor dicho dos en uno, la voy a dejar plasmada, pero preferiría dar una idea del lugar al cual nos vamos a referir. Concretamente es el Balneario Aguas Dulces, Balneario en el cual vivimos y decidimos estar desde antes de jubilarnos y jubilados más. Aguas Dulces nació ahí un 23 de enero. Bueno, mi madre empezó con los dueños de parto arriba del mar en la casa de mi tío Blanco. La casa estaba pegada a la terraza y me trajo a la ciudad de Castillos, pero enseguida volvimos. Entonces es un Balneario que venimos luchando hace muchísimos años, capaz que más de 50 años en darle un orden, una regularización en una normativa y bueno, esta Administración ya la administración pasada Alejo empezó a escuchar a los vecinos y bueno, ahora continuamos en ese camino. Pero quería darle un contexto,

¿verdad? Porque en esta Junta Departamental durante todos estos años se han levantado muchísimas veces voces contra Aguas Dulces acá y allá y es algo que los castillenses sufrimos terriblemente. Sufrimos porque notamos que hay una incompreensión del lugar. Tienen que saber que Aguas Dulces probablemente sea el Balneario más viejo de Uruguay, el más antiguo antes que Punta del Este. Mi familia mi familia paterna que se dio parte de esas tierras a los primeros pobladores me contaba mi padre que los asentamientos comenzaron sobre 1880 y algo, pero el primer documento que tenemos está en la Junta Local de Castillos en el libro 1 no me acuerdo si es la página 15 que data de 1901 libro 1 de la Junta Local. Ahí aparece un reclamo de los vecinos de Aguas Dulces porque uno de uno de nuestros familiares, Amabilio Olivera, que tenía un pedacito de campo en la entrada de Aguas Dulces, en la curva concretamente quería cobrarle peaje a las carretas que ingresaban por ahí al Balneario y bueno andaba pelado don Amabilio, quería hacer algún peso en el verano y quería cobrar peaje ese reclamo llega a la Junta Local de Castillos y está en ese libro y ya por 1906 y primero después 1917 ya la Junta Local de Castillos instruye para que se levante el servicio de limpieza y se empieza a cobrar una tasa ya en ese año quiere decir que este Balneario que nació en la costa, que nació arriba del mar y que nació en el Casco Histórico hoy conocido como el sector A y B aún en litigio siendo el origen de Aguas Dulces ese lugar, específicamente ese lugar porque para atrás eran todo arenales y tenemos fotos de 1942 que marcaban apenas un rancherío sobre la arena y todo arenal y hasta la curva donde la arena solamente la frenaban la Laguna de Brioso o la Laguna de los García, etcétera. Ya las fotos de 1966 comienzan a aparecer en el monte atrás del rancherío, pero está sin urbanizar y sin nada, para no aburrirnos vamos a pegar un saltito a 1942 cuando el gobierno nacional expropia en la época de Valdomir, expropia para generar un parque nacional de dunas. Expropia a la familia 1500 y algo hectáreas expropiación que realiza pero que nunca paga expropiación que tuvo litigios jurídicos hasta hace dos años en el cual perdimos el juicio, perdimos el juicio y bueno, hoy los poblados de Valizas y Aguas Dulces integran esa hectárea que van de Valizas hasta la Chácara pero cuando el gobierno expropia en 1942 eran tierras privadas, pasaron a ser tierras fiscales del gobierno nacional y por ende, tengo recibos acá, inclusive un vecino mío de atrás, el rancho donde se pagaba un alquiler por terreno fiscal, cinco pesos, en 1946 se pagaba alquiler por uso de terreno fiscal. Por lo tanto, nosotros reivindicamos que es un terreno fiscal que después en la ley de la 16.335 que se donaron 200 hectáreas para la urbanización, aún pendiente, porque se urbanizó todo el Balneario que llegaba hasta la

Barranca del Mar por lo tanto incluía las casas con el único cometido de urbanizar el Balneario Aguas Dulces y urbanizar Valizas ese era el objetivo que el gobierno nacional donó las 200 hectárea, pero no se cumplió la ley y no se ha cumplido hasta ahora. Se urbanizó una parte y otra parte ha quedado expuesta a los avatares del mar, por un lado, que nos ha castigado durante muchísimo tiempo, hemos perdido muchas viviendas, y a los avatares de la injusticia, donde vecinos venidos de otros lares se dedican a castigar, a insultar a menospreciar a los que vivimos ahí. Para terminar, porque esto es muy largo, quiero decirles que, probablemente en el correr del año pidamos para que nos reciba la Junta Departamental de Rocha, a los integrantes de la subcomisión que integra la Asociación Fomento de Aguas Dulces. Asociación Fomento que fue creada en el año 1996 y que este año está cumpliendo el 31 de agosto sus 30 años, esa Comisión que se creó por la problemática de Aguas Dulces, hoy en su seno tiene una subcomisión de Gestión Ambiental, que es para regularizar para negociar con la Intendencia con los Ministerios de Ambiente, toda la problemática de Aguas Dulces así que probablemente en el correr del año estemos solicitando a la Junta Departamental que nos reciba. Pero ahora simplemente quiero dejarles las dos preocupaciones porque no sabemos si corresponde y los señores Ediles de pronto me pueden responder o de pronto pueden llevarse lo común de ver para analizar, concretamente se refiere a que los sectores A y B no pagamos la denominación de contribución, sino que esa contribución cambió de nombre allá por una ley creo que fue 2016, le pusieron primero la contribución y vivienda inapropiada, se pagaba lo mismo que paga cualquier vecino de Aguas Dulces de contribución y otra partida igual por vivienda inapropiada, siempre pagamos el doble de lo que paga cualquier vecino de Aguas Dulces el doble. Los últimos dos años se unificó esa contribución dejó de ser contribución inmobiliaria y se llama vivienda inapropiada y el importe es el doble, el doble de lo que paga cualquier otro vecino sus contribuciones en Aguas Dulces pero este aquí que los que pagamos el contado, en enero, por ejemplo, ya pagamos pero me comentaron vecinos y por eso traigo la preocupación, los que pagaron la primera cuota y la segunda pagaron de vivienda inapropiada 3000 y pico de pesos más las tasas, la primera y la segunda, la tercera que la pagaron están pagando de vivienda inapropiada 6000 y pico de pesos o sea que subió más del 50% la tercera cuota, entonces yo no sé si corresponde que a la mitad del año un tributo como la contribución que se paga en cuotas o al contado en enero, tenga el aumento del 50 y pico por ciento, no obedece al ajuste del IPR, obedece un aumento que probablemente esté dentro del presupuesto que se marcó. Yo lo desconozco, no sé si

hay alguno que lo sepa. Entonces, esto nunca nos pasó, que a mitad de un periodo de cuotas se aumente, pero no que se aumente un poquito, se aumentó más del 50% ese es uno de los puntos y el otro que estaba junto con él creo que a la Junta Departamental le llevó un planteo del Intendente para generar una nueva amnistía como la que se generó el año pasado para contribuciones inmobiliarias y también en este en este nuevo planteo del Intendente se incluiría o estaría incluida la vivienda inapropiada. Como ahí se establece determinadas cifras del 75% y del 50% para que la Junta Departamental lo trate como forma de beneficiar a los vecinos que ya pagaron el año pasado y el alivio fiscal que le quieren dar ahora a los nuevos vecinos de este año, para generar una especie de justicia, entre comillas, no es del importe del 100%, sino que del 75 y del 50. Yo lo que quiero dejar acá, planteada a la Junta Departamental, es que el año pasado la vivienda inapropiada no estuvo incluida en el alivio fiscal, no estuvo incluida. Por lo tanto, pido que se pueda remitir al señor Intendente sobre este punto y plantearle que, si hay un alivio fiscal, sea del 100%. Nosotros recomendamos a vecinos que el año pasado se arrimaron a pagar, el sector de cuota, sector A y B, vivienda inapropiada, y cuando fueron a pagar, primero le dijeron que estaban dentro de la amnistía, y cuando fueron a pagar, le cobraban todo, toda la deuda. Por lo tanto, el año pasado no estuvo incluida la vivienda inapropiada. Bueno, muchísimas gracias por habernos visitado, era esto que quería plantear, y esperemos que no sea la última.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias al vecino, nos llevamos su planteo y lo vamos a pasar a la Comisión Especial de Edificación Inapropiada. También le recordamos que el mes próximo estaremos llegando al Lascano, el siguiente a Valizas, y el próximo a Aguas Dulces, si no me estoy equivocando, y por allá lo estaremos recibiendo, ojalá que ya con algo más claro sobre el tema. Miguel Sanguinetti nos está pidiendo la palabra, el Edil.

SEÑOR ROBERTO MENDEZ: Hola, si tienen previsto visitar Aguas Dulces, nos encantaría, como Asociación Fomento tenemos un comodato precario que con Intendencia y hemos desarrollado en un predio municipal dos salones, y uno de ellos esperemos que podamos recibirlo con las comodidades que ustedes necesiten. Así que a las órdenes, nuestra sede está a las órdenes para la Junta Departamental. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias, lo tenemos en cuenta. Le vamos a dar la palabra al señor Edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: Buenas tardes, gracias Presidente. Felicitaciones por la integración de la Mesa. Un saludo a la población de Castillos que nos recibe hoy. Por supuesto al Alcalde, resaltar sobre todo que nosotros en política venimos bregando y peleando porque la juventud tenga un lugar, y hace muchos años, se hará tantos años que yo dejé de ser joven. Entonces es muy importante cuando hay jóvenes al mando y que con errores y con aciertos, no solamente que dan la cara, sino que se levantan todos los días para hacerlo mejor por su ciudad, como lo hace Gastón, así que felicitaciones. El saludo para Roberto además, que es conocido de nosotros. Él estuvo también integrando la formación de lo que fue la Comisión Especial de Seguimiento del Ordenamiento Territorial de Aguas Dulces, la cual, dicho sea de paso, se ha reunido poco en la Junta Departamental, no por no iniciativa de los Ediles, sino por falta de propuestas directamente de quienes son los actores. Y esto es un tirón de orejas también para Roberto y para algunos de los integrantes de esa Comisión que forman parte de la comunidad, que conocen además lo que es la realidad y la historia del balneario y nos pueden dar insumos para trabajar en ello. Específicamente quiero aclarar además que por definición los impuestos de contribución inmobiliaria y de edificación inapropiada son impuestos diferentes. Por lo cual, cuando a la Junta Departamental se remite un mensaje del Ejecutivo donde se genera una amnistía, ya sea para pago contado o en cuotas, como en este caso, la que entró a la Comisión de Legislación hace pocos días, es exclusivamente para tributos de contribución inmobiliaria. Por eso, difícilmente alguien le haya dicho, a no ser que haya sido algún funcionario que no tenía conocimiento adentrado sobre el tema, le haya dicho que podía financiar o entrar en la amnistía el impuesto de edificación inapropiada, porque por definición son impuestos diferentes. Esto no quiere decir que la Junta no pueda trabajar en enviar un mensaje al Ejecutivo para la revisión de lo que pueda ser la regularización de este impuesto, como se ha hecho en otras oportunidades. Pero tener presente que justamente son dos impuestos diferentes que por definición no tienen como integrarse en un plan único de amnistía.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien.

SEÑOR ROBERTO MENDEZ: Disculpa, para agregar algo.

SEÑOR PRESIDENTE: La idea no es generar un intercambio...

SEÑOR ROBERTO MENDEZ: No, no, no, simplemente una aclaración a Sanguinetti. Lo que yo planteo es, el año pasado, sé que son impuestos diferentes, la construcción inmobiliaria y no se incluyó la vivienda de la propiedad. A ver,

Sanguinetti, le estoy respondiendo. Bien, el año pasado, el alivio fiscal y la amnistía fue para la construcción inmobiliaria y no se incluyó la vivienda de la propiedad porque siguen siendo diferentes. Este año, la resolución que tiene la Junta Departamental, si el señor Edil puede leerla, está incluidos ambos, contribución inmobiliaria y vivienda de la propiedad. Si usted lee la redacción, es diferente al año pasado, señor Edil, y están incluidas ambas, contribución inmobiliaria y vivienda de la propiedad. Yo por eso estoy planteando de que este año, que la cuota quieren hacerle del 75% y del 50%, se tome la vivienda de la propiedad con un 100% porque el año pasado, son diferentes, la contribución inmobiliaria no se tomó en cuenta. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias al vecino. Le vamos a dar la palabra a la señora Edil María Inés Rocha.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Bien, gracias, Presidente. Saludo para toda la población de Castillos, quienes se han hecho presentes acá. El saludo para el señor Alcalde, con quien hemos compartido muchas instancias en ámbitos distintos, en la comunicación y en otros lugares. Mis felicitaciones porque, como bien decía, quien me antecedió en el uso de la palabra, una persona joven que asume responsabilidades, que asume liderazgos, y eso es de destacar, hay que destacarlo siempre. Yo siempre he trabajado para que los jóvenes no solo cuelguen carteles, sino que estén sentados en primera línea, y hay que felicitar cuando se sientan en primera línea y además toman las riendas como deben hacerlo. El saludo para esta ciudad, para este lugar que me vio nacer, y no es simplemente una palabra, sino que aquí he nacido. El recuerdo para el Profesor Jesús Perdomo, porque tuve el placer de tener extensas charlas con él, porque escribí un libro en el cual incluyó relatos de mi bisabuela, y en esos relatos había grabaciones y la voz de mi bisabuela cobró vida nuevamente, entonces tengo un hermoso recuerdo del profesor y de su trabajo en lo que es recabar la historia. En este lugar crecí y conocí mi militancia política también, mi familia siempre dentro del Partido Nacional, unos, por un lado, otros por el otro, pero en el Partido Nacional de todos, así que es un lugar que aprecio. De lo que comenzaba esta sesión, la denuncia que se hacía, muy bien nuestro compañero Edil Mauro Amorín hacía referencia a que hay justamente una investigación administrativa y no corresponde que la Junta Departamental intervenga, moleste en lo que es esta investigación. Y en relación a lo de las exoneraciones, ayer justamente estábamos, las excepciones, ayer justamente estábamos trabajando en ese tema, e ingresó ayer a la Comisión, así que seguramente después vamos a hacer el intercambio con el vecino para no estar en el diálogo y no

acaparar la atención. Pero la verdad que es un gran honor venir a Castillos, es bueno que comience esta ronda con los Municipios en esta hermosa localidad, la localidad del Butiá, los Butiaceros éramos los que nacíamos acá, así que en esta hermosa localidad.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias, María Inés. Tiene la palabra el señor Edil Miguel Vitancurt.

SEÑOR EDIL MIGUEL VITANCURT: Buenas noches a todos los que participan hoy. Yo simplemente quería felicitar a Gastón, a un trabajador por su pueblo, por su ciudad, y que lo sabemos a diario, preocupado por todas las cosas que se suceden en la ciudad. Siempre comentamos por las redes cuando suceden esas cosas lindas que es cambiarle la vida a la gente con el arreglo de un montón de cosas, pero desde acá hoy quiero darte mis felicitaciones. Más allá de la Agrupación Política a la que pertenezca, es un orgullo para nosotros, como Ediles, ver que a diario hay un joven, como decía María Inés, preocupado por su ciudad y por su gente. O sea que, para ti, para todos los que te acompañan a diario en la tarea, que eso es muy importante, a todos los compañeros municipales y a todos los que trabajan por la ciudad y la zona, vayan nuestras felicitaciones. Y también no quiero dejar pasar por alto algo que quizás no debería hablarlo hoy, pero algo que nos tocó muy en carne propia en la Junta Departamental los otros días cuando hablamos de los campeones del 84. Eso nos dolió mucho porque realmente nosotros somos veteranos y anduvimos junto a esa Selección, pero muchísimos Ediles ni nacidos eran. Y nos encontramos con una nota en la que tenían discrepancia y no aceptaban el homenaje. Yo creo que los homenajes no tienen fecha. Digo, quisimos revertir algo que se venía sucediendo a través de 42 años y plasmarlo en alguna placa, en algún homenaje que queda perdurara ahí, en el estadio donde ellos realmente los vimos al campeón y tuvimos esa suerte nosotros. Pero para los jóvenes que no estaban, digo, ni idea tenían de lo que se estaba diciendo en esa nota, más allá de lo dolido de Walter Cardoso y de quizás algunos compañeros, me gustaría ponerme enfrente a todos y que todos nos dijeran eso. Entonces, quizás obviar el homenaje, pero no es así. Los homenajes no tienen fecha ni tiempo. Hay que tenerlos en el recuerdo. Y para nosotros lo más lindo es que los jóvenes que vienen de abajo vean las placas, vean eso que está allí plasmado para saber lo que ha pasado. Así como las selecciones, también la Rocha Fútbol Club, ¿verdad? Que fue orgullo. Pero acá, en esta ciudad, se formó aquella hermosa Selección que fue campeona departamental al mando del Vasco Artasamanoa, con Jorge Jiménez, el profe, que hoy vive en Aguas Dulces, el gordo Valdivieso, un amigo entrañable que se nos fue hace un tiempo, y tantos otros

compañeros del fútbol que acá en esta ciudad y en el departamento, seguramente en algún momento van a estar escuchando y vendrán a tomar esas decisiones que apresuradamente, pienso yo, se han tomado y se han dicho. Muchísimas gracias y un saludo a toda la gente de castillense.

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Edil Sanguinetti.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, gracias. Voy a aprovechar que el micrófono está cerca. Y me voy a unir a la reflexión que acaba de hacer el Edil Vitancurt, sobre todos los términos en los que termina llegando una nota a la Junta Departamental, que para nosotros ha sido bastante chocante porque venimos trabajando, desde que se propuso el homenaje, venimos trabajando de una manera correcta, creo, para hacer un justo homenaje a un hecho que ocurrió 42 años atrás. Fíjese usted que si en los 42 años que antecedieron a este homenaje nadie lo hizo, y de una buena vez la Junta Departamental se decide hacerlo por iniciativa de algunos compañeros, creo que no es un buen mensaje rechazarlo. Esa es mi opinión personal y por eso le decía que resulta muy chocante. Voy a volver al tema con mi amigo Roberto Méndez Blanco, y no es por el tema de seguir en el intercambio, más allá de que vamos a seguir intercambiando. Le quiero aclarar a Roberto que en realidad la diferencia... Y no es aclararle a Roberto, sino que es aclarar para que quede claro, porque se están hablando de temas delicados, en los cuales obviamente hay muchas personas que están incluidas por lo que son sus edificaciones, sus propiedades, de que la diferenciación es muy importante entre los dos tributos, y por eso yo la quería marcar, el impuesto a la edificación inapropiada, su propio nombre justamente hace referencia a por qué es un impuesto y por qué se lo debe tratar diferente a la Contribución Inmobiliaria. Y por supuesto que la ordenanza, la última que llegó a la Junta, la leí, porque además participo activamente siempre en las redacciones de las ordenanzas que vienen de la Intendencia, no porque las redacte, sino porque me gusta revisarlas. Así que la conozco, pero esa reacción todavía no se ha votado en la Junta. Y se contempla, por supuesto, dentro de los mismos parámetros que la contribución inmobiliaria, para darles la oportunidad a aquellos contribuyentes del tributo a la edificación inapropiada, de que se puedan poner a tiro con sus tributos. Obviamente, vuelvo al concepto de que anteriormente no se trataba de la misma manera que el impuesto a la Contribución Inmobiliaria, porque tienen otra naturaleza de origen como impuestos.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Muchas gracias, señor Edil. Le vamos a pasar la palabra el señor Edil Daniel Fontes.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Buenas noches. Primero a los vecinos, encantado de estar acá. A la Mesa, felicitaciones por seguir el rumbo que el anterior Presidente Sanguinetti había encarado con las Sesiones Descentralizadas. Y bueno, lo principal es que quería decir que se expresen los vecinos, que hagan sus planteos, y bueno, felicitarlos a todos por estar acá, también por el Alcalde, ese joven Alcalde que está trabajando muy bien siguiendo la huella que dejó el anterior alcalde Olivera. Decirle mucha suerte, la verdad, Alcalde, pero también decirle que como bailarín del Pericón tiene que ensayar. Tiene que ensayar. Pero bien, anduvo bien. Y bueno, también aclarar, felicitar al compañero Vitancurt por aclarar bien el homenaje a los campeones que se estaba haciendo, que se pretende hacer y ha sido parte, rechazado, no creo que sean todos los que opinan así, pero bueno, que todo llegue a buen término y con ese problema, y la verdad, no soy muy futbolero, más bien soy turfista, pero bueno, que se dilucide eso.

SEÑOR PRESIDNETE: Tenemos la pista la fija ahí en la salida, atrás de la calle Wanders.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Sí, un día vinimos a correr y recién llegamos, pero así no fue. Bueno, gracias a todos.

SEÑOR PRESIDNETE: Muy bien, muchas gracias. Le damos la palabra al señor Edil Dardo Techera.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Buenas noches a todos. Felicitaciones a la Mesa, a Gastón. Mi gran respeto por el fallecimiento de Jesús Perdomo. Felicitar a la Mesa de Salud Mental que hizo un evento allí enfrente, espectacular, arrancaron a las 11 de la mañana, terminaron a las 6 de la tarde. Por el tema de Aguas Dulces, me parece que vamos a tener una linda sesión en Aguas Dulces y ahí se van a poder todos los vecinos hablar y podremos todos exponer varias cosas, que algunas cosas no se conocen, pero se van a conocer en ese momento. Por el tema de los campeones, agradezco a las vecinas que me dieron el tema para presentarlo y que sabían que iba a meter el dedo en el ventilador, pero no me avisaron. Pero esas cosas me gustan porque yo voy a ir hasta el final. Se va a hacer el reconocimiento y se va a hacer doble reconocimiento, porque voy a pedir que también acá en Castillos, y ya lo estoy proponiendo, que se haga un mosaico también con una placa que se va a entregar y si no se puede hacer el pedido, lo que sí voy a hacer es dejarlo picando para que lo reciba el señor Alcalde y con la liga de acá de Castillos que se está gestando, que se haga una placa también de reconocimiento a los campeones del 69 y a los campeones del 84

también. Por lo tanto, quiero hacer una felicitación también a Gastón porque está trabajando muy bien. Felicitar también a Miguel Piriz por Bienestar Animal. Inauguraron una casa, ya están trabajando, los vecinos pueden usarlo y bueno, lo único que quiero decir es que Castillos, así como lo dije en el principio, yo cumplo y voy a seguir trabajando.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, la dejó picando, sí, la dejó picando. Muy bien, no sé si hay el más, quería ¿Algún vecino que quiera hacer algún planteo más? Muy bien, le vamos a dar el micrófono y se identifica, por favor.

SEÑOR JUAN FERNANDEZ: Buenas noches, mi nombre es Juan Fernández y simplemente quería hacer uso de la palabra, primero para decirles que está en sala Luis Olivera que es integrante de la Comisión de la Selección ganadora de los campeones, está allí Luis y es uno de los representantes. No jugó, no jugó al fútbol y bueno, como funcionario municipal agradecer que la Junta Departamental esté sesionando en esta casa que es la casa de todos, que es el Complejo Cultural 2 de Mayo, gracias a nuestro Alcalde que fue quien dictaminó o eligió este lugar para que sesionara la Junta, para nosotros los funcionarios del Complejo es un verdadero placer que estén acá. Y no sé, de atrevido nomás le paso el micrófono a Luis, pero primero lo tiene que determinar la Mesa, ¿verdad señor Presidente? Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Le damos la palabra a Luis, campeón, el Tití, ¿está enojado con nosotros el Tití?

SEÑOR LUIS OLIVERA: Lo felicito, porque la selección esa se nació acá, acá en Castillos, claro que sí, fuimos campeones departamentales, Campeones del Este y Campeones del Interior, ¿verdad? Silencio por favor, silencio por favor. Bueno, la Liga de Castillos fue la que siguió con esa encrucijada tan grande que hicimos, que era muy difícil para arrancar porque no teníamos plata, como siempre. Entonces había que hacer un campeonato del este, primero que nada. Y bueno, unos bastantes aguerridos de acá de Castillos, dijimos con la colaboración de Jesús Ramos, quien fue que nos vio. Y bueno, de ahí arrancó todo, y le llamamos, Denis Milar le llamó la Murguita porque fuimos a hacer la pretemporada Aguas Dulces y bueno, no había donde bañarse, no había agua de OSE, no había nada, el campeón del mundo con el nacional y todo eso. Pero bueno, vamos arriba y vamos arriba todos, el profe Jiménez hizo una programación en Aguas Dulces, Rocha tenía un cuadrado, le ganamos de casualidad, y teníamos 12 jugadores, y ahí se hizo una unión departamental porque toda la vida criticamos que Rocha no llevaba jugadores de nosotros, llevaba uno y basta, y ahí arrancó todo. Me

acuerdo que no teníamos plata y queríamos hacer plata, y tuvimos la desgracia de que trajimos a Wanders de Montevideo con Francesco, el Chifle Barrio y todo, para hacer un peso, y se nos vino un temporal que casi nos mató. Y yo no sabía, o sea, no sabíamos ni dónde ganar. Y yo tenía la, o sea, tuve la chispa de pedirle a mi cuñado si no nos apoyaba. Y muy hinchado de Wanders, él dijo, si me hago cargo del domingo de Wanders, de la comida de Wanders y de la Selección de acá, se hizo cargo de todo, nosotros no teníamos ni para pagar el domingo de Wanders, esa es una de los primeros tropezones que tuvimos. Pero después nos mandaron a Chuy, quería la gente de Castillos que fuera a Chuy a jugar la Selección de acá. Y la verdad que fuimos con el Presidente de la Liga, que en ese momento nosotros éramos Cuerpo Delegado. Era, no me acuerdo en ese momento cómo se llamaba, Méndez, no quería decirle Lulu, no quería decir Lulu Méndez. Entonces, bueno, a él le salió un traslado para Piriapolis, porque él trabajaba en el Banco y quedamos medio ahí sin Presidente, pero agarramos el toro por las guampas y vamos arriba y vamos arriba. Bueno, está, salimos a Chuy a manguear. Dijo, no, allá los turcos y la gente te van a dar. No, nos vinimos con, perdón, pero nos vinimos con unos calzoncillos. Nos vinimos para atrás contentos, no sé a qué se les va a mandar. Y esa es la verdad. Pero ya les digo, ahí todo arrancó, siguió, siguió y terminamos en Fray Bentos. Una cosa buena que se hizo, que no hubo nada de egoísmo. Acá, acá se hizo un homenaje a los campeones, pero como siempre no vinieron todos porque, claro, es muy difícil juntarlos a todos, ¿no? Pero vinieron una cantidad, se les entregó plaqueta, en el cual, en ese momento, el Alcalde era Raúl Servetto. Después se hizo una cena ahí en la cancha de bochas. Bueno, eso es uno de los homenajes que se hicieron. Después, creo que fue ahora estando en el cumpleaños de Castillos, un reconocimiento muy lindo en el cual vinieron, nos subimos arriba en camiones y eso, en camionetas, paseamos las copas, Departamentales del Este y del Interior. Creo que la del Este está en Rocha, me parece. Y entonces, eso a mí me choca un poco, ¿no? Porque si bien los jugadores están en todo su derecho de decir lo que dicen, yo creo que los homenajes, como alguien dijo, que no me acuerdo quién fue, hay que hacerlos en vida, de los pocos que... Porque, la verdad, hay fallecidos, por supuesto, hace tantos años, yo era... Tenía muy poca edad, no muy poca, pero era del más joven capaz de los dirigentes. Pero con unas ganas bárbaras de no verse. Y más, tal es así que casi me cuesta un divorcio. Pero bueno, que vamos a hacer... Sí, sí, sí. Son cosas que pasan. Sí, sí. Una vez... Son anécdotas que no vienen al caso. Sí, sí. Exactamente. Y bueno, así que pienso que los dirigentes... Hoy hablé con el Profe Jiménez no pudo estar en ninguno de los homenajes, y él está

contento, quiere. Porque pienso que es una manera de... Los reconocimientos siempre tienen que ser aceptados. Porque si uno hizo algo en la vida, pienso que aceptar el reconocimiento de otro es muy importante, quiere decir que eso fue disfrutado. Así que, bueno, apoyo totalmente desde parte de los dirigentes, vamos a decir así, que estuvimos de primero al final. Porque después se fue agregando mucha gente, derroche. Porque hace una pequeña anécdota. Estaba sentado al lado de un señor que no quiero nombrarlo, porque falleció ya, y jugamos contra Canelones del Este el primer partido. Ganamos de casualidad, la verdad se ha dicho. Y ganamos 2 a 1 ahí. Y dijo, dice, bueno, si Castillos... Porque en ese momento éramos Castillos. Si Castillos gana otro partido, dice, me voy caminando a Castillos. Perdimos un solo partido contra Maldonado. Nada más, gracias a Dios. Y a todos por habernos atendido.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, le vamos a dar la palabra a la vecina, le pedimos que se identifique, por favor.

SEÑORA MARIA ROCHA: Soy María Rocha. Perdón, yo no vengo a dar quejas ningunas, ¿no? Simplemente vivo en el Doce Bocas, mi Barrio cambió, está hermoso, tiene saneamiento, tiene las calles todas pavimentadas, un espectáculo. Se puede hablar con Gastón, no es por nada. Y él siempre te está atendiendo. Estoy feliz, ¿no? Por todo lo que ha hecho, y por todo lo que nos va a hacer. Que es la verdad. Es un amigo, es un muchacho pobre, como uno, pero siempre está despierto y siempre está ayudando a la gente. Siempre. Y yo lo quiero, lo adoro.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien. Muchas gracias a la vecina por la intervención. Un mimo para el Alcalde. Yo le aconsejo mínimo 8 horas duerma para cuidarse siempre. Muy bien, si no hay alguno de los vecinos, Mauro Amorín, el Edil, nos pide la palabra.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Gracias, señor Presidente. Le agradezco que me haya dado la palabra. La primera vez que intervenimos fue para hacer una declaración de procedimiento, simplemente. Pero hoy creo que corresponde no dejar pasar el tiempo en el que estamos y donde estamos. Agradecerle nuevamente al Alcalde de la presencia, al Consejo, que sepamos que los castillenses tienen una gran fraternidad entre ellos, y que cuando se proponen metas saben trabajar en conjunto, sin importar los colores y los resultados electorales. El pago Castillos, como muy bien decían hoy, debe ser de los pagos más viejos del departamento y por supuesto también de nuestro país, teniendo su origen con innumerables naufragios que hubieron en las costas de Aguas Dulces y Valizas, que tal vez alguno no lo sepa, pero dan origen a muchos de los que

hoy aquí estamos. Mi abuelo, Amadeo Molina Faget, y mi abuela Yolanda Olid Méndez Blanco, los dos son originarios de aquí y muchos de los apellidos que hay en todo nuestro departamento, una zona muy endémica, vienen de aquí, de estas costas. Así que el agradecimiento histórico para este pago, muchas veces visto con una mala mirada, pero uno conoce la parte alegre y buena de Castillos que siempre nos recibe con la mejor cara. Por supuesto, adherirnos a las palabras de Cosme, que recordando al Profe Perdomo, que personalmente tengo un agradecimiento con él y con la familia Perdomo, porque fue gran parte de él, Jesús Perdomo, quien hizo la revalorización y el rescate histórico de los estudios que hizo mi abuelo Amadeo sobre toda la zona de aquí, que fue la zona de sus amores y que lo vio nacer y que también comparto yo con gran afecto el cariño para con este terreno, que tanto le da a nuestro departamento, más allá de la identidad de Las Palmas y sus abuelas. Sumarnos las felicitaciones por su histórica característica deportiva que ha tenido Castillos, no solamente en el fútbol, también en el voleibol y la cultura hípica y demás deportes, Castillos siempre es un puntal y siempre hace podio con excelentes deportistas, como también hoy quedó reflejado en el deportista a nivel mundial que le rendimos reconocimiento. Agradecer, por supuesto, la nueva cara que tiene este Municipio, que si bien Gastón está al mando, sabemos que se ha venido trabajando en conjunto y que hoy Castillos tiene otra vitalidad, tiene otro movimiento, tiene obras, como muy bien decía la vecina, que son para el disfrute de todos los vecinos y eso no se logra si no con un buen orden y con un gran trabajo de un gran equipo. Agradecerles por recibarnos de esta la mejor manera como cada vez que aquí estamos. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias. Le damos la palabra nuevamente al señor Edil Dardo Techera.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Muchas gracias. Voy a hablar de otro tema. Quiero hablar un poquito de Aguas Dulces. Agradecer a Gastón por la celeridad en el tema de las luces detrás de la OSE que quedaron, bueno, un Barrio iluminado. Agradecer la celeridad porque se dio ese tema. Y decir que Aguas Dulces está mucho más limpito, mucho más lindo y pensamos que para esta próxima espera que vamos a tener en la terraza, que es el living de nuestra casa de Aguas Dulces, venga mucha más gente porque Aguas Dulces es el paraíso del este. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias a ustedes. Aplausos, por favor. Le vamos a dar nuevamente la palabra al señor Alcalde para que, no te estamos corriendo, pero te estamos invitando a despedirte de tu gente, a cerrar.

ALCALDE GASTON LARROSA: No, muy breve. Como en el comienzo, agradecerles la presencia, agradecerle a la Junta nuevamente por esta iniciativa, por habernos visitado al pago más lindo del Uruguay, no tengan duda que es Castillos. Aprovecho la oportunidad para invitar a los señores Ediles que en la jornada de mañana viernes a las 19.30 horas vamos a estar llevando adelante junto a todo el equipo, al Concejo, al equipo técnico del Municipio, la Rendición de Cuentas de estos 365 días de gestión donde vamos a mostrar todo lo que hemos realizado en materia de obra, de apoyo en lo social, en cultura, en lo deporte y obviamente en la parte económica que tanto se habla de este Municipio que por suerte tenemos buenas noticias. Así que queremos invitar y extendemos la invitación a todos los vecinos y a los señores Ediles a que nos puedan acompañar mañana a las 19.30 horas. Agradecerles, estamos siempre a las órdenes, acá, en el Complejo Cultural 2 de Mayo, en esta misma sala, mañana a las 19.30 horas, por entrada libre y gratuita, es gratis. Un saludo para todos, agradecerles al Concejo nuevamente, quiero aclarar algo, que a veces en redes sociales uno ve las distancias o las diferencias que tenemos con algunos compañeros, pero tengo que ser franco y tengo que ser sincero, tenemos una excelente relación con el Concejo, todos, los de mi Partido y del Frente Amplio que allí está en representación de Ana Maside, de Mónica Triunfo, los señores suplentes también que nos acompañan en cada una de las sesiones, tenemos un excelente trabajo en equipo y me siento orgulloso del Concejo que se ha logrado, me siento orgulloso de Quintana, de Katy, de Ana María, de Mónica, de todos los que me acompañan a tomar decisiones. Sabemos bien que a veces en estos lugares nos toca tomar un gran porcentaje malas decisiones y nos toca a veces comunicar malas noticias y demás, pero siempre lo hemos hecho en equipo. Hoy me toca hacer un poco la cara visible del Municipio, pero no es Gastón Larrosa el Municipio sino es el funcionario que hoy, ahora en media hora, entra en el turno de la recolección de residuos, es el que entra mañana a las 6 de la mañana a cortar el pasto del Barrio, es el que sale a tapar el pozo y es el funcionario que trabaja en recaudación y es el funcionario que trabaja en todas las dependencias y ese es el Municipio que nosotros queremos transmitirle a todos. Gastón no es solo, solo no se puede gobernar, estoy convencido. Agradecerle a Juan Manuel también, quiero agradecerle a Juan Manuel porque Juan Manuel nos dejó las herramientas necesarias para nosotros hoy, aquellos logros que hemos tenido en este primer año se basan en las herramientas y en los recursos que Juan Manuel nos dejó en el periodo anterior. Y a todos los Alcaldes también que han pasado, que todos han dejado alguna huella y han dejado algo positivo

porque no tengo duda que todos los Alcaldes que han sido de Castillos han luchado intensamente, fuera de horario, para dar lo mejor de cada uno, para darle las mejores respuestas y las mejores soluciones a nuestros vecinos. Agradecerles a todos, tienen mi teléfono, saben dónde es el Municipio, estamos de puertas abiertas y espero verlos seguido hasta el 2030 cuando nos toque despedirnos del Municipio, darnos un gran abrazo y agradecerles por ser parte también ustedes del proceso y el avance que está teniendo nuestra gente y nuestro Municipio. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, antes de cerrar, el agradecimiento al Alcalde, al Concejo, a Ana Maside por habernos echado una mano en el correr de la semana, a todo el pueblo de Castillos, el compromiso de seguir las descentralizadas que nos dejó Sanguinetti nos pone en el camino Lascano, donde yo hoy es mi primer descentralizada que me toca porque asumí la Presidencia hace muy poco y ya en Lascano tenemos una compañera, Edil que está siendo la segunda Vicepresidenta de esta Junta y será la que la llevará adelante la mesa, lo mismo hará el Vicepresidente Mauro Amorín, lo va a estar haciendo, ya se lo comunico públicamente, cosa que no pueda decir que no, que no se puede escapar, va a estar haciendo Valizas y Aguas Dulces, que ya veo que está muy movido, entonces la alternancia en la silla está segura, eso fui desde el primer día, tengo gente joven atrás que lo va a estar haciendo mejor, y bueno, agradecerle a Edil, Susana Núñez, que al mejor estilo Silva Más me estuvo gritando de la Banca, agradecerle por estar coacheándome. Y bueno, buenas noches y muchas gracias a todos, se cierra la sesión.

-Siendo las 20.12' finaliza la sesión.-

PABLO DE LEÓN
Director General
de Administración

LEONARDO ABREU
Presidente